



COMUNICADO DE PRENSA

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), en alianza con el Comité Consultivo, conformado por diversas organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, comunica a la opinión pública y a los precandidatos presidenciales que, conforme a lo acordado en la reunión celebrada el 17 de enero de 2025, se ha establecido un proceso formal para la participación en el **Debate Presidencial 2025**.

En la reunión, se compartieron los lineamientos generales del evento, los cuales han sido definidos con el fin de **garantizar un espacio democrático, plural y respetuoso para el intercambio de ideas y propuestas entre los precandidatos presidenciales**.

Conforme a lo establecido, todos los precandidatos presidenciales y sus representantes interesados en participar en el debate acordaron enviar su nota de declaración de compromiso, en la que manifiesten su intención de participar y respetar los lineamientos establecidos para el evento; La fecha límite para recibir esta declaración de compromiso fue el **21 de enero de 2025**.

Como resultado, 7 de los 10 precandidatos presidenciales entregaron la nota de declaración de compromiso, mismos que se enuncian a continuación:

- | | |
|---|--|
| 1. Ana Rosalinda García Carias
Movimiento “Avanza por la Justicia”
Partido Nacional | 5. Maribel Espinoza Turcios
Movimiento “Todos por Honduras”
Partido Liberal |
| 2. Jorge Alberto Zelaya Munguía
Movimiento “Renovación Unidad Nacionalista”
Partido Nacional | 6. Rasel Antonio Tomé Flores
Movimiento “Renovación Nuevas Alternativas”
Partido Libertad y Refundación (Libre) |
| 3. Jorge Luis Cáliz Espinal
Movimiento “Juntos por el Cambio”
Partido Liberal | 7. Roberto Aníbal Martínez Lozano
Movimiento “Rescate y Transformación”
Partido Nacional |
| 4. Luis Orlando Zelaya Medrano
Movimiento “Recuperar Honduras”
Partido Liberal | |

El compromiso suscrito es fundamental para la planificación, organización y la logística del evento, dichos debates se **llevarán a cabo en fecha 18, 19 y 20 de febrero del 2025**, por lo que, el equipo de logística coordinará los aspectos técnicos, para la realización del debate. Cada precandidato recibirá información sobre las sesiones de ensayo y la logística previa al evento.

Hacemos del conocimiento que el día **lunes 27 de enero de 2025 a las 11:00 a.m.**, se llevará a cabo en las instalaciones del COHEP, el sorteo que definirá el orden de los días por partido político en los que se celebrarán los debates; así como el orden en que los precandidatos participarán durante cada uno de ellos.

El COHEP agradece a los 7 precandidatos presidenciales que confirmaron su participación en este Debate Presidencial 2025, reiterando la transparencia, objetividad, la aplicación de estándares internacionales y la imparcialidad que se empleará en este diálogo público que nos permita conocer el pensamiento de cada hombre y mujer que aspira a dirigir los destinos del país en el próximo cuatrienio.

Este paso es importante y valioso para el pueblo hondureño, ya que les brindará la oportunidad de escuchar de manera directa y propositiva a siete de los diez precandidatos presidenciales, favoreciendo un diálogo enriquecedor que permitirá a la ciudadanía conocer de primera mano sus propuestas y visión para el futuro del país.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de enero de 2025